

personal y material, utilización de Gabinetes Psicotécnicos, etc., que considere convenientes para la mejor selección del personal que se presente a la convocatoria.

14. A los efectos de los derechos de examen del Tribunal deberá tenerse en cuenta lo dispuesto en el artículo 25 del Decreto-ley de 7 de julio de 1949 («Diario Oficial» 157).

15. En este concurso se guardarán las preferencias legales y generales establecidas por la legislación vigente.

Madrid, 11 de marzo de 1968.

NIETO

ORDEN de 18 de marzo de 1968 por la que son admitidos provisionalmente en la Sección Naval de la Milicia Universitaria los alumnos que se citan.

Relación de alumnos admitidos provisionalmente en la Sección Naval de la Milicia Universitaria acogidos a la Orden ministerial de fecha 22 de diciembre de 1965, que con arreglo al artículo segundo de la Orden ministerial de fecha 21 de noviembre de 1967, de la convocatoria, fueron seleccionados entre los que firmaron compromiso de servicio voluntario, por el período de un año, contado a partir de la fecha en que alcancen el empleo de Teniente en la Escala de Complemento:

Nombre y apellidos	Carrera que estudia
<i>Para el Cuerpo de Ingenieros de la Armada</i>	
1. D. Leonardo Moragón y Mesas	Ingeniero Naval.
<i>Para el Cuerpo de Sanidad</i>	
2. D. Francisco de Paula Albert Valcárcel	Medicina.
3. D. José Rafael Chacón Peña	Idem.
4. D. Luis Figueiredo Godoy	Idem.
5. D. Jorge Fernando García López	Idem.
6. D. Manuel Guerediaga y Mendiola	Idem.
7. D. Manuel Lozano Crivell	Idem.
8. D. Angel Antonio Otero Puime	Idem.
9. D. Ricardo Pérez Sobrino	Idem.
10. D. Francisco José Sánchez del Campo	Idem.

Los citados serán reconocidos por un Tribunal médico de la Jurisdicción Marítima a que pertenezca la Inspección Local correspondiente, con arreglo al vigente Cuadro de Inutilidades de Marinería y una vez superado el reconocimiento, quedarán inscritos en Marina y encuadrados en la Sección Naval de la Milicia Universitaria sin efectuar ningún curso teórico-práctico de instrucción naval militar hasta el momento en que finalicen su carrera civil, circunstancia que deberá ser acreditada obligatoriamente con la presentación del correspondiente título profesional, o documento legal que acredite haber abonado los derechos para su expedición.

Madrid, 18 de marzo de 1968.

NIETO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia una vacante de Ingeniero subalterno en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes Terrestres, con residencia en Madrid.

A efectos de su provisión, se anuncia la vacante que a continuación se detalla:

Denominación. Ingeniero subalterno en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes Terrestres.

Residencia: Madrid.

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento, por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al mo-

delo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13)

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en dicho Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro.

Méritos preferentes: Haber prestado, como mínimo, cinco años de servicios en Organismos y Dependencias del Ministerio de Obras Públicas como funcionario del Cuerpo.

Madrid, 9 de marzo de 1968.—El Subsecretario, Santiago Udina.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Cádiz referente al concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta Jefatura.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta Jefatura, según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 35, de fecha 9 de febrero de 1968, y «Boletín Oficial» de la provincia número 4, de 5 de enero último, se publica a continuación la lista de los aspirantes admitidos y excluidos a dicho examen:

A) Admitidos:

Albarrán Muriel, Miguel.
Carrero Márquez, Antonio.
Carvajal Saborido, Diego.
Galindo Aragón, Francisco.
García Peralta, Andrés.
González Ríos, Antonio.
Povedano González, José.
Rodríguez Troya, Pedro.
Sánchez Pérez, Antonio.

B) Excluidos:

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar de los exámenes estará constituido por:

El Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; don Mario Peñalver Vega, Ingeniero de Caminos, y don José María Portillo y Ruiz, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Manuel Estrella Callejón, Técnico de la Administración Civil, como Secretario.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura Provincial de Carreteras el día 26 de abril de 1968, a las diez de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Cádiz, 20 de marzo de 1968.—E! Ingeniero Jefe.—1.963-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona por la que se dispone la publicación de la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se fijan día, lugar y hora para la celebración de los exámenes del concurso-oposición para cubrir una plaza de Oficial de primera Mecánico.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir una (1) plaza de Oficial de primera Mecánico vacante en la plantilla de esta Jefatura, a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33 de 7 de febrero de 1968, y de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento general de trabajo del personal operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas de 16 de julio de 1959 y apartado primero del artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1967, sobre régimen general de oposiciones y concursos, por el Tribunal calificador, constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Gerona, don Federico Macau Vilar, como Presidente; don Miguel Gómez Herrero, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, y don Antonio Benito Fernández, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y doña Josefina Bosch Gascóns, Auxiliar de la Administración Civil del Estado afecto a esta Jefatura, como Secretaria, se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

D. Ginés Ayats Custals.
D. Juan Moret Font.
D. Joaquín Campozano Roca.